Labranzagrande, Septiembre 21 de 2026

Señor
GILBERTO HERNANDEZ MERCHAN
Carrera 15 No. 17 - 44 de Duitama - Boyacá
MAIL: yitbber.gerencia@gmail.com
MÓVIL: 3218786089

REFERENCIA: CONVOCATORIA No. ML-MIC-052 DE 2026
ASUNTO: ADJUDICACIÓN

Atento saludo,

Teniendo en cuenta que el municipio de Labranzagrande, por medio del comité de contratación, realizó evaluación a la propuesta presentada por usted, para la convocatoria de la referencia, de manera atenta me permito ratificarle que la misma ha sido favorecida y adjudicataria del contrato derivado de la citada convocatoria, conforme a lo concluido en la audiencia de adjudicación.

En cumplimiento al numeral 6 de artículo 2.2.1.2.1.5.2, del Decreto 1082 de 2015, se le informa que los datos del supervisor designado por el municipio son los siguientes:

Nombre: MÓNICA GERALDY PINEDA CELY
Cargo: Secretaria de Planeación Municipal.
Teléfono: 310 8225086

Por lo anterior le solicito acercarse en el término de la distancia a la Secretaría de Planeación municipal, para adelantar los trámites pertinentes para la legalización del contrato.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
Alcalde municipal